

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25168 *ORDEN de 28 de octubre de 1996 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla y el Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de octubre de 1996 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de septiembre de 1996, acuerda:

Uno.—Don Rafael Fernández López, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Utrera (Sevilla).

Dos.—Doña Cristina Loma Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Dos Hermanas (Sevilla).

Tres.—Doña María Luisa Escribano Silva, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Carballino (Orense), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla (Madrid).

Cuatro.—Doña Cristina de Vicente Casillas, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara (Guipúzcoa), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getxo (Vizcaya).

Cinco.—Doña María José Moseñe Gracia, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Falset (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tortosa (Tarragona).

Seis.—Doña Yolanda Álvarez del Vayo Alonso, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puerto del Rosario (Las Palmas), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Osuna (Sevilla).

Siete.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de septiembre de 1996:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Roquetas de Mar (Almería).

Comunidad Autónoma de Canarias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Telde (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde (Las Palmas).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Villablino (León).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tortosa (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Rubí (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera (Lleida).

Ocho.—Los Jueces nombrados en la presente Orden no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada u ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de octubre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

25169 *ORDEN de 25 de octubre de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don José María Martínez Arruego, como Subdirector general de Atención al Ciudadano y de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo, de la Secretaría General Técnica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),